



Ayuntamiento de Orihuela

Secretaría General

C/ Marqués de Arneva, 1

03300 Orihuela (Alicante)

Tel.: 96 673 68 64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2014

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal.

UNICO.- HONORES Y DISTINCIONES.- 3 / 1 / 2014.- NOMBRAMIENTO DEL ILMO . SEÑOR DON GREGORIO CANALES MARTÍNEZ, COMO CABALLERO CUBIERTO PORTA ESTANDARTE DE LA PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO PARA LA PRÓXIMA SEMANA SANTA .

Se dio cuenta de la propuesta de acuerdo de fecha 4 de marzo de 2014, formulada por la Concejal Delegada de Festividades así como el dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Festividades, de fecha 7 de marzo de 2014.

Abierto el turno de intervenciones, se produjeron las siguientes:

...///...

Manteniéndose el sentido de voto formulado en la Comisión Informativa, el Ayuntamiento en Pleno, por asentimiento unánime, acuerda:

Resultando, que con motivo de la próxima Semana Santa se celebrará en nuestra ciudad de Orihuela, el Sábado Santo, la tradicional Procesión del Santo Entierro de Cristo.

Teniendo en cuenta que el citado desfile procesional se encuentra organizado por la Comisión de Festividades y por la Concejalía de Protocolo de este Ayuntamiento, y que dicha procesión lleva consigo la designación por parte del Ayuntamiento del CABALLERO PORTA-ESTANDARTE de la procesión del Santo Entierro de Cristo.

Actualmente la figura del Caballero Cubierto, ha recaído, en personas de un gran y reconocido prestigio profesional y político y de una mayor, si cabe, calidad humana.

Considerando los méritos que concurren en la persona del Ilmo. Señor D.GREGORIO CANALES MARTÍNEZ, así como su curriculum vitae, que se acompaña y que obra en el presente expediente, y lo dispuesto en el Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Orihuela.

En base a las anteriores consideraciones,

PRIMERO.- Nombrar Caballero Cubierto porta estandarte de la Procesión del Santo Entierro del Sábado Santo de 2014, al Ilmo. Señor D. GREGORIO CANALES MARTÍNEZ.

SEGUNDO.- Comunicar el contenido del presente acuerdo a la Concejalía de Festividades y a la Concejalía de Protocolo, así como Notificar al Ilmo. Sr. D. GREGORIO CANALES MARTÍNEZ, haciéndole constar la felicitación de la Corporación Municipal.

TERCERO.- Inscribir tal distinción en el libro de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento. -----

Orihuela, a 21 de marzo de 2014

El Secretario General
Fdo. Virgilio Estremera Saura